

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de Facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.565.

EUROTEXT, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración en su reunión de 12 de marzo de 2002, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Madrid, calle Núñez de Balboa, 90, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las cuentas están a disposición de los accionistas, y éstos podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, tal como establece el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—24.628.

EXCUSIVAS DOCANENO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en San Sebastián de La Gomera, calle Ruiz de Padrón, número 23, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión del Administrador único en el mismo periodo.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 20 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.151.

FÁBRICA MUEBLES VIELLA, S. A. L.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas de la factoría que la sociedad posee en el polígono industrial «La Carrera», sin número (La Carrera-Siero), para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como la gestión del Consejo de Administración de este periodo.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen preciso sobre los asuntos comprometidos en el orden del día.

Siero, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.656.

FÁBRICAS LUCÍA ANTONIO BETERE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Fábricas Lucía Antonio Beteré, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Caléndula, 93, edificio L, Miniparc III, El Soto de la Moraleja, Alcobendas (Madrid), a las doce de la mañana del próximo día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social llevada a cabo durante el mismo ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ampliación de capital para ajustar el valor nominal de las acciones a resultados de la redonomiación del capital social a euros.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos regulados en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización y delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Delegación de facultades para la elevación a públicos e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someterán a la aprobación de la Junta y de los informes del Consejo de Administración sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de los Auditores de cuentas.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Nabal Beteré.—24.190.

FERRETERÍA MAVEL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, que tendrá lugar en las oficinas centrales en la calle Juan de Urbieto, 43, primero D, de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Velayos González.—23.406.

FERVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el Balance final al 24 de mayo de 2002.

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública Deudora	18.185,36
Tesorería	887.479,37
Total Activo	905.664,73

	Euros
Pasivo:	
Recursos propios	905.661,70
Capital social	573.966,56
Reservas	1.392.499,89
Resultado ejercicios anteriores	-996.793,54
Pérdidas y ganancias	-64.011,21
Acreedores a corto plazo	3,03
Total Pasivo	905.664,73

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Liquidador.—25.136.

FINCOLOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, la cual se desarrollará en primera convocatoria en los locales de la Asociación de Comerciantes de Electrodomésticos, calle José Anselmo Clavé, número 2, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al siguiente día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, de la Memoria, del informe de gestión, y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad, así como la de todos sus apoderados y mandatarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán objeto de aprobación en la indicada Junta, así como que pueden solicitar la entrega de dichos documentos o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—24.651.

FINCONSULT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, sexto piso, de Madrid, a las trece horas, el día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no se alcanzara quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el próximo día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), tanto de la sociedad, como de su grupo consolidado así como de la propuesta de distribución de beneficio, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del acta o designación de Interventores para tal fin.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, plaza Marqués de Salamanca, 11, Madrid, las cuentas anuales y el informe de gestión.

Podrán asistir todos los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, así como, las personas o entidades que ostenten y acrediten su representación.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.794.

FINDINER SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 21 de junio 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados, e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.816.

FIB ARCA FUTURA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Fuente del Peral, número 2, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la actual entidad gestora, «DWS INVESTMENTS (SPAIN) SGIIC, Sociedad

Anónima», y nombrar en su lugar a «EDM Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC», y acuerdos complementarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—24.722.

FOFILADO, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejero delegado.

Cuarto.—Modificación del folleto para incluir la inversión en instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura e inversión y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.719.